



## El problema del paro

En realidad de verdad que a todos los sectores políticos les viene preocupando el pavoroso problema de la crisis de trabajo actualmente existente, por las constantes manifestaciones que sobre dicho asunto vienen formulando en el Parlamento, en la prensa y en el mitin.

Todo el tiempo, toda la atención todo el estudio que a fondo se haga para encontrar solución satisfactoria a tan complejo y vital problema debe darse por bien empleado ya que de él depende la tranquilidad de millones de familias que fenecen de hambre y miseria sin causa profunda y razonable que lo justifique.

No nos cansaremos de repetir, porque así firmemente lo creemos, porque estamos profundamente convencidos de ello, que el orden es a la solución del problema del paro lo que el corazón es a la vida de las personas.

Orden: Este es el primer puntal que firmísimamente hay que clavar sobre la entraña de la tierra: Orden, a rajatabla orden.

Al renacer la calma, esa calma simbólica del verdadero, del auténtico sentir del pueblo español, surgirá espontáneamente la confianza, y, tras de ésta, la iniciativa privada se verá, como por arte de magia, compeliada a su actuación, que es, a fin de cuenta, la única capacitada para resolver de forma racional y permanente tan interesante asunto.

Harto notorio y conocido hasta la saciedad es por todos que, en ningún país del mundo, el Estado por sí y ante sí ha podido dar solución a tan arduo problema. Reciente está el ejemplo de Inglaterra con su flamante partido laborista al frente del Gobierno, con potente industria, y no pudo dar cima efectiva y real al paro minero que sobre el país pesaba, teniendo que optar, como remedio heroico, por el sistema, negativo a todas luces, del subsidio.

No sueñe nadie, pues, con que el socialismo posea la clave de la solución del paro, cuando evidentemente se ha visto el fracaso rotundo en otros países de más, incomparablemente más potente industria y comercio y con masas muy capacitadas y democráticas.

Enorme utopía es la de creer que con la nacionalización de todo lo existente dentro de un país cualquiera y con las obras públicas—con éstas sí que jamás se podrá conseguir nada práctico y terminante—quedaría resuelto este conflicto. Craso error éste cuando la experiencia viene demostrando que el arriando de servicios estatales es norma que se sigue por la generalidad de los Gobiernos de los distintos países para poder obtener ingresos saneados.

Desechado por inservible e inútil el falso concepto de que el Estado sea el artífice que desarrolle con el más mínimo acierto esta obra, váyase directamente a atajar las causas que producen los efectos de vida precaria y de parálisis aguda de la agricultura, la industria y el comercio, dando esa inyección de espíritu de equidad a todos para que las aguas discurren serenamente por su cauce legal y pensando todos en España demos a nuestros hermanos el pan que necesitan para su cotidiano sustento.

Pachin.

## El conflicto italo-etiope

Los etíopes responderán por escrito

GINEBRA.—Al final de una entrevista celebrada con el señor Madariaga y el señor Avenol, la Delegación abisinia ha declarado que debía reservar su respuesta. Escuchó atentamente las razones expuestas por el señor Madariaga para que Abisinia tenga a bien volver a considerar su

## EL PARLAMENTO

### Un proyecto de ley sobre los militares que se acogieron a la ley de 1931

#### Supresión de los soldados de cuota ¿Se suspenderán nuevamente las sesiones?

##### La sesión de ayer

MADRID.—A las cinco y cuarto de la tarde abre la sesión el presidente, señor Jiménez Asúa, quien da cuenta de haberse recibido el proyecto de Estatuto Vasco, que pasa a la Comisión correspondiente para que dictamine.

##### Sobre los militares retirados

El jefe del Gobierno lee un proyecto, en virtud del cual se dispone de los generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada retirados por haberse acogido a la ley de 1931, perderán sus derechos cuando pertenezcan a organizaciones ilegales, ayuden a su sostenimiento o tomen parte en actos que perturben el orden público o atenten contra el régimen.

El ministro de Agricultura lee otro proyecto referente a la derogación de la ley de Reforma Agraria.

##### Los soldados de cuota

El ministro de la Guerra lee otro suprimiendo los soldados de cuota y modificando el reclutamiento de la oficialidad de complemento.

El señor Guerra, de la CEDA, pide que se designe una Comisión especial para que dictamine el proyecto referente a la Reforma agraria.

##### Una proposición de Pestaña

El ministro de Agricultura dice que no lo considera necesario.

Se aprueba una proposición del sindicalista señor Pestaña para que una comisión parlamentaria vaya a Barcelona y asista al homenaje que se tributará a don Francisco Layret.

En votación son elegidos vocales propietarios parlamentarios del Tribunal de Garantías los señores Vargas y Bujeda, y suplentes los señores Martínez Pedrosa y Méndez.

Se resume la sesión para que las Comisiones respectivas dictaminen los proyectos de ley leídos esta tarde. Se reanuda a las ocho y cuarto y se da cuenta de los dictámenes.

El señor Rodríguez Viguri pide que se cumpla el Reglamento de la Cámara y los dictámenes queden sobre la Mesa veinticuatro horas para que los diputados puedan estudiarlos.

El presidente y los señores Fernández López y Fernández y Clérigo se oponen a ello.

Se acuerda imprimir los dictámenes.

respuesta a las proposiciones italianas.

La Delegación abisinia responderá por escrito muy en breve al Comité de los Trece.

Antes de la gestión de los señores Madariaga y Avenol, la Delegación abisinia no disimulaba que perseveraría en la actitud negativa que adoptó con respecto a las proposiciones de Roma.

##### Etiopía no acepta las proposiciones de armisticio

Etiopía ha contestado negativamente a las proposiciones que se le habían hecho para llegar a un posible armisticio.

##### Acuerdos del Comité de los Trece

GINEBRA.—El Comité de los Trece, presidido por el señor Madariaga, acaba de adoptar el acuerdo de encargar a su presidente para que redacte un informe que compruebe que se ha agotado el procedimiento de conciliación. Este informe será presentado al Consejo de la Sociedad de Naciones en la sesión extraordinaria que se celebrará el lunes, a las diez y media de la mañana.

nes y repartirlos entre los diputados para que los estudien.

A las ocho y veinte minutos de la noche se levanta la sesión.

#### FUERA DEL SALON DE SESIONES

La animación en la Cámara tanto en el interior como en el exterior era hoy grande, habiéndose redoblado las precauciones.

Los comentarios versaban sobre los acuerdos adoptados por el Consejo de ministros.

A las cuatro y media llegó el señor Azaña, pasando a conferenciar con el señor Jiménez de Asúa.

A la salida dijo que más tarde se facilitaría el índice de los decretos y proyectos de ley sometidos a la firma del Presidente de la República y que el más interesante era el que iba a leer en la Cámara que luego facilitaría también.

#### Conferencia de varios políticos.

La opinión que dan sobre los sucesos ocurridos

El señor Azaña conferenció con los señores Maura, Bujeda, Galarza y Giner de los Ríos ante numerosos periodistas sobre los sucesos desarrollados ayer.

Decía el jefe del Gobierno que la mayor parte se debió al pánico que cundió entre los manifestantes a consecuencia de los disparos.

El señor Bujeda replicó que puede decirse que de todo el conjunto de la manifestación sólo un pequeño sector se mostró partidario de la violencia ejercida por los fascistas, porque los restantes mostraron una actitud pasiva y de no haber sido así las consecuencias hubieran tenido un alcance difícil de prever.

#### Para la Casa de Misericordia

##### Donativos

Don Pedro López, dos cántaros grandes de leche para los asilados.

##### El señor Azaña insistió:

—Crean ustedes que todo fué producido por el pánico. Casualmente pasaba por allí el teniente coronel señor Sarabia, quien preguntó a los guardias a qué se debía su actitud, pudiendo comprobar que todo obedeció al nerviosismo, pues le contestaron que habían oído unos disparos y que buscaban el lugar de donde habían partido.

El señor Bujeda manifestó que los acuerdos del Consejo de ministros de disolver las Ligas fascistas y privar de los beneficios de retiro a los militares que se mezclen en política habían producido buen efecto.

El señor Azaña, entonces, agregó: —Pues si han producido buen efecto, mejor producirán otras medidas que se van a adoptar.

—¿Pero enseguida?—preguntó Bujeda.

—No, no, cada cosa a su debido tiempo.

##### Dictamen de la Comisión

—La Comisión de la Presidencia ha dictaminado favorablemente el dictamen sobre los militares retirados, y, además de las sanciones que se fijan en el mismo, propone que se exijan responsabilidades por determinados delitos.

Los socialistas han presentado voto particular para que se dé al proyecto efecto retroactivo, a partir de la últi-

## LOS NUEVOS PROYECTOS DE LEY

Es restablecida la primera ley de Reforma Agraria.—Se prohíben los desahucios de fincas rústicas.—Supresión de los soldados de cuota.—Revisión de las sentencias de los Jurados Mixtos

En el índice de los varios proyectos de ley leídos ayer tarde en el Congreso, figuran los siguientes:

Aprobando varios convenios internacionales.

Suprimiendo los beneficios que concede la base novena del decreto para el reclutamiento y reemplazo del Ejército de 29 de marzo de 1934 y modificando la recluta de la oficialidad de complemento.

Proyecto de bases de la reforma agraria, derogando la de 1 de agosto de 1935 y poniendo en vigor la de 15 de septiembre de 1932 y disposiciones complementarias.

Proyecto sobre adquisición de propiedades por arrendatarios y aparceros.

Otro sobre rescate y adquisición de bienes comunales.

Dictando normas para la tramitación de los recursos contra sentencias de los jurados mixtos en materia de salarios y despidos.

Prorrogando hasta 31 de diciembre de 1937 el plazo fijado en el artículo 15 de la ley de 25 de junio de 1935 para la terminación de las obras de construcción de casas de renta acogidas a los beneficios de dicho artículo.

#### Sobre desahucios de fincas rústicas

El proyecto de ley relativo a los desahucios en los contratos de arrendatarios de fincas rústicas, dice así en su parte dispositiva:

##### Proyecto de ley

Artículo 1.º No podrá ejercitarse la acción de desahucio en los contratos de arrendamientos o aparcería de fincas rústicas, excepto cuando las demandas se funden en falta de pago de la renta convenida, hasta tanto que no se promulgue una ley de Arrendamientos.

Art. 2.º En los desahucios de fincas rústicas por falta de pago, el arrendatario podrá evitar el desahucio consignando el descubierto en el Juzgado, dentro del término de cinco días, contados desde el siguiente a la citación. En este caso será responsable de las costas causadas el actor, si se proba que en tiempo oportuno se le ha ofrecido el pago, y el arrendatario, si se acredita que había sido requerido el pago con anterioridad, en la forma ordinaria.

Art. 3.º Quedan fenecidos los juicios de desahucio incoados con anterioridad a la vigencia de esta ley, y sin efecto las providencias judiciales mandando ejecutar sentencias que lleven aparejado el lanzamiento, si no se hubieren cumplido en todas sus partes. Cada uno de los litigantes que intervengan en estos juicios, satisfarán las costas que hayan sido causadas en su instancia.

Art. 4.º Los colonos, arrendatarios y aparceros que hubiesen sido desahuciados por sentencia firme y lanzados de las fincas en virtud de las disposiciones de la ley de Arrendamientos de 15 de marzo de 1935, tendrán derecho, en el plazo de tres meses, a partir de la publicación de la presente ley, a solicitar del Juzgado competente la revisión del juicio de

ma amnistía, y se deje sin efecto el carnet de viaje, hasta que se regule su uso.

##### Sobre la suspensión de sesiones

—Se asegura que será presentada una proposición para que se suspendan las sesiones de las Cortes durante ocho días, a fin de que las comisiones preparen labor legislativa y el Gobierno pueda atender al mantenimiento del orden público y aplicación de los decretos aprobados en el consejo de hoy.

desahucio, si éste no se funda en la falta de pago de la renta convenida.

Cuando la sentencia de desahucio se haya fundado en cualquier otra causa, los jueces la dejarán sin efecto y repondrán al que haya instado la revisión en la posesión de la finca, con arreglo a las condiciones primitivas del contrato. En este caso, el arrendatario desahuciado podrá optar entre dejar al que ocupa la finca que recoja la cosecha a la terminación del año agrícola corriente, u ocuparla, abonándole el valor de la cosecha pendiente en el estado en que se halle y los gastos de cultivo.

Art. 5.º Podrán igualmente solicitar el beneficio de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde la promulgación de esta ley, y de acuerdo con las condiciones que se expresan en el artículo anterior, los colonos, arrendatarios y aparceros que a partir de la vigencia de la ley de Arrendamientos de 15 de marzo de 1935, hubieren abandonado la posesión o cultivo de las fincas, sin sujeción a procedimiento judicial.

Art. 6.º La revisión o reposición a que se refieren los dos artículos anteriores se sustanciarán en los mismos Juzgados que dictaron las sentencias revisadas, y cuando no hubiere mediado procedimiento judicial, en los competentes por razón de la situación de la finca y de la cuantía de la renta, ajustándose su tramitación a la determinada en la ley de Enjuiciamiento civil para los juicios verbales.

Art. 7.º En todos los casos de prórrogas, reposiciones o continuación de arrendamientos o aparcerías, se entenderá en vigor para el año agrícola en curso la renta que hubiese sido fijada mediante el procedimiento de revisión establecido en los decretos de 11 de julio, 6 de agosto y 31 de octubre de 1931 y disposiciones complementarias, o la rebaja, de común acuerdo entre las partes.

Art. 8.º Cualquier cláusula consignada en los contratos concertados conforme a la ley de 15 de marzo de 1935 que se oponga al abono de mejoras útiles a los arrendatarios se tendrá por nula y sin ningún efecto, no pudiéndose reclamar su eficacia ante los Tribunales de Justicia.

Art. 9.º Quedan derogadas las disposiciones de la ley de Arrendamientos de 15 de marzo de 1935 y demás complementarias, en cuanto se opongan a lo establecido en la presente ley.—El ministro de Agricultura, M. Ruiz Funes.

#### El proyecto de ley sobre los militares

El texto del importante proyecto de ley leído por el jefe del Gobierno ayer tarde en la Cámara, dice así:

Artículo único.—Los generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada y sus asimilados que disfrutaban de los beneficios de la ley de retiro extraordinario de 16 de septiembre de 1931 del ministerio de la Guerra, y 30 de septiembre, 24 de octubre y 26 de noviembre de 1931 y 5 de agosto de 1932 y 9 de diciembre de 1935 del ministerio de Marina, perderán sus derechos al percibo de haberes pasivos, al uso de uniformes y demás ventajas otorgadas por aquellas leyes, cuando pertenezcan a Ligas, asociaciones y organizaciones ilegales o contribuyan a su sostenimiento, cuando tomen parte en actos de los que resulte perturbación del orden público o se dediquen a perturbarlo o cuando favorezcan con actos personales públicos o clandestinos, la propaganda o manejos contrarios al régimen republicano.

El acuerdo de quedar incurso en la caducidad de los derechos indica-

FLORES DE INGENIO Y SABIDURIA

## Manojo de pensamientos

Amigos míos: pedid a Dios la alegría. Sed alegres como los niños y como los pájaros del cielo.—Dos toievski.

Eddington deduce la religión del hecho de que los átomos no obedecen las leyes de las matemáticas; y Jeans la deduce del hecho de que sí las obedecen.—Bertrand Russell.

Tierras que se siembran tres años consecutivos se quieren tanto como a una madre.—Proverbio chino.

Aquella vida de arriba es la vida verdadera; hasta que esta vida muera, no se goza estando viva.—Santa Teresa de Jesús.

Si no tenemos Dios y eternidad, si el hombre entero ha de convertirse en polvo, no es necesario que levante los ojos al cielo; lo natural es que se arrastre por la tierra hasta llegar al sepulcro. Sin Dios no hay ciencia, porque no hay verdad; sin Dios no hay libertad, porque no hay derecho; sin Dios no hay poesía, porque no hay inspiración.—Aparisi y Quijarro.

## Comedor de Caridad

Señores que se citan por sí tienen la bondad de asistir a él, en la próxima semana:

Sacerdote: Don Nicasio Martín.  
Don Victor Gil y familia, don Severiano Iparraguirre y familia, don Luciano Madejón y señora, señora viuda del Moral y familia, don Pedro González Romanillos y familia, don Esteban Miján y familia, doña Catalina García y hermana, don Jesús Jiménez y familia.

##### Donativos

Don Ramón Lafarga, un cántaro de leche y medio kilo de café; don Juan Cerezo, 32 litros de leche; don R. M., seis kilos de tocino; don Eladio Hernández en memoria de su hija Teresita (q. e. p. d.), 84 pastas; don José de la Rubia, 90 pasteles.

#### Los servicios de Orden Público y la Generalidad Catalana

BARCELONA.—Ayer a medio día el consejero de Gobernación manifestó a los periodistas que los representantes de Acción Popular catalana han renunciado ante la Junta del Censo al derecho que habían reclamado de ser proclamados para la elección del Presidente de la República mediante antevotación, por lo que el próximo domingo se efectuará ante la Junta del Censo de la región la proclamación de acuerdo con las formalidades de rigor.

Luego, refiriéndose a los servicios de Orden público, el señor España ha dicho que se está trabajando activamente para obtenerlos, puesto que no puede ser tener la responsabilidad del Gobierno sin controlar los indicados servicios.

Terminó expresando su convencimiento de que la cuestión será resuelta favorablemente dentro de breves días.

## Dr. Tejerina

Cirujano del Hospital provincial

Consulta de 3 a 6.

San Juan de la Cruz núm. 4

dos en el párrafo anterior, se tomará por cada caso por el ministerio de la Gobernación, que lo comunicará a la Dirección general de Clases Pasivas para los efectos procedentes.

Contra los acuerdos del ministerio de la Gobernación podrá interponer el interesado un recurso de alzada ante el Consejo de ministros, quien resolverá sin ulterior recurso.

Esta ley comenzará a regir desde su publicación en la «Gaceta».

# CUENTO DEL SABADO

## Preciadísimo hallazgo

Por El Caballero del Arco Mariscal.

Tardes atrás, Carlos Mendoza, joven abulense aficionado a la literatura, llevado de su «bibliomanía» más aguda cada día, pensó pasársela, como tantas otras, merodeando como abeja o mariposa por el medio real apollillado de la permanente feria de libros viejos, avellanas y acerolas que en la Villa del Oso y del Madroño existe. Encaminóse allí después de haber mirado quizá un poco, tenía que confesarlo, despectivamente tantísimos escaparates de suntuosísimas librerías en las que ebrias de orgullo exhibían su exquisito atildamiento multitud de obras de autores antiguos y modernos (superando con enorme ventaja el número de éstos a aquéllos) en el impecable estado que presenta todo libro sin abrir. Mas, sin por ello sentir indiferencia y menos rencor, tanto al contrario, profundamente alegre al ver continuar inagotables las fuentes de la producción literaria patria, su predilección, acrecentada aquella primavera tarde lluviosa en que solitario salió de paseo, era hacia tantísimo libro desamparado, fruto de la vil almoneda, de la desnaturalizada acción de tanto desgraciado lector y de la «pillada estudiantil». He aquí el por qué de su paso ligero e indiferente por delante de las mencionadas librerías, paso que quedó convertido en un reposado paseo al llegar a las verjas del Botánico, uno de los pocos, para desgracia del Madrid español, lugares románticos que le quedan al Madrid de hoy tan «descitrado», de estridentes músicas (?) neyorquinas y en cambio de tantísimas costumbres españolísimas en desuso.

Extasiado se detuvo ante un desvencijado tabladillo, donde en mal pergeñadas ringleras y confuso acervo, ostentaban tristemente sus antrosas cataduras heterogénea multitud de tomos sucios y descosidos, volúmenes roídos, ratonados y descabados, folletos en paños menores y pobres libros vergonzantes, antes en buena posición y ahora venidos a menos por azares de la loca fortuna.

Veíanse democráticamente confundidos obras de todos los géneros, castas y materias; desde el sublime y suprasensible clásico, severo y respetable, al modernista más almbirarado, atildadito y vivito y coleando; junto a un tomo de poesías, un manual pringoso de veterinaria; cabe una bibliográfica rareza, molesto infolio de amarillentas tapas de pergamino y «tipos» semi-góticos con pretensiones de incunables, un novelón cursi de «por entregas» y los semi-deshechos cuadernos de unas aventuras, inconcebibles, terroríficas, de ladrones y detectives; al lado de una obra famosa de ilustre autor, libretos pornográficos de autores desconocidos, partos infelices de molteras descriptivas y deslabazadas.

Perdida entre la turba plebeya, famélica e ignara de abigarrados tomos, columbró una cara conocida. «Camino de Perfección» de su Santa. En un tiempo no mayor de cinco minutos su rostro ofreció al perplejo dueño de toda aquella «literatura enterrada viva» tres aspectos bien distintos:

De alegría por el hallazgo tan regalado que tenía. De dolor al ver que dicha joya literaria estaba dedicada, por el prologuista, cariñosamente a una dama que no había tenido el elemental rubor y delicadeza de rasparlo antes de hacer vil almoneda del benévolo obsequio. Y de tristeza ante tan desconsolador espectáculo. Repuesto fuese con su preciosa carga de «libertos cautivos» a otro puesto pensando con melancolía que aquello, más que un baratillo de libros, era una fúnebre necrópolis de ilusiones muertas, de vanos afanes de gloria de varias generaciones de escritores y poetas, de los desvelos de mil pensadores ilustres...

¡Nada resiste a la acción mortífera y aniquiladora del tiempo! ¡El abandono, el olvido, la muerte, he aquí

el fatal destino en esta vida de todas las cosas humanas!

La tarde moría rápidamente tras las frondosidades del Botánico. Algunos quinqués comenzaban a irradiar su luz sobre los libros huérfanos, esclavos en venta. Una parejita decaída muy quedo frases, sin duda alguna, dulces. Más allá unas niñas... (como hoy se llaman) retozaban y reían con desconcertante imbecilidad a unas frases, ¿groseras?, ¿soeces!, pero «del día» contestadas con verdaderos «rebuznos» por el resto del grupo. A lo lejos rasgaban el aire los silbatos de los trenes de la próxima estación de Atocha y confundíanse con el estridente rugido de sirenas y el no menor de un jazz-band.

De súbito, una cariñosa palmada que recibió en el hombro le sacó de sus tristes reflexiones. Levantó la cabeza y vio junto a sí a Ramón Hernández, prometedor y joven poeta, que le sonreía.

—¿Qué te haces por ahí?—le dijo.  
—Ya ves, mirando estos libros.  
—¿Compras muchos?  
—Los que me gustan, y puedo. De aquí suelo salir mi biblioteca.

Continuaron paseando y charlando Prado arriba del tristísimo espectáculo presenciado, pero al ver que Carlos estaba enormemente apesadumbrado le insinuó jovial regresar más rápidamente y tomaron «el metro». Carlos bajóse en la estación de X, su amigo tuvo que continuar en él dos más.

Una vez en su casa se apresuró a buscar entre los «nuevos libertos», su precioso hallazgo, y con él en sus manos, estrechándole y besándole cual si fuera el retrato de una madre, de una novia, permaneció largo rato llorando, sí, llorando de alegría.

Cuando entraba en el comedor tuvo que volver a limpiarse el hiellito-plata de nuevas lágrimas que, atravesando sus mejillas, se hacían beso dulce en sus labios.

### DEL CARNET DE UN MUNDANO

#### Apuntes de urbanidad

Por El Ultimo Frac.

#### Los diez mandamientos de la mesa

- 1.º No llegues nunca con retraso a la hora señalada para la comida, ni tampoco debes llegar demasiado temprano. Ambas cosas son mal vistas.
- 2.º Ocupa en la mesa el puesto que tu posición social y edad requiere. Procura no ofuscarte en la elección, teniendo tranquilidad.
- 3.º Come con moderación, sin servirse demasiado de un mismo plato, pues es preferible repetir.
- 4.º Procura no desviar jamás la conversación hacia un tema desagradable.
- 5.º Si no estás acostumbrado a la sociedad y no eres práctico en detalles, observa discretamente y suplirás tu ignorancia.
- 6.º Colócate en posición natural sin rigidez ni estilo, ni mucho menos de franca comodidad.
- 7.º No apagues el interés general con asuntos de índole particular, ni interrumpas la conversación de los otros comensales.
- 8.º No seas el primero en sentarte a la mesa ni el primero en levantarte.
- 9.º Sé atento especialmente con los vecinos que te hayan correspondido y no levantes la voz más de lo natural.
- 10.º Procura, si eres el convidado, dejar un recuerdo grato de tu presencia.

#### Al entrar a una casa

Si vas acompañado por el dueño de la casa que visitas, debes aceptar la invitación de entrar el primero, después de haber dado las gracias. Esto lo harás sea cual fuere la categoría de tu acompañante.

### UNA CORRIDA EN 1798

Por Salvador Rapallo (Taleguilla).

En plena competencia entre Pedro Romero, Costillares y Pepe-Hillo cuando acudía más gente a las plazas de toros, la guerra con la República Francesa nos llevó a la miseria de tal manera, que en muchas poblaciones de Castilla la Vieja dejaron de darse funciones de toros. Pero Madrid como centro de la afición española no solo intensificó los espectáculos taurinos sino que el pueblo madrileño llevado de su entusiasmo acudía a las funciones de mañana y tarde estableciendo bodegones y otros establecimientos ambulantes en los alrededores de la plaza de la Puerta de Alcalá y en los días en que brillaba el sol, formábanse animados grupos de gentes alegres en los cuales no faltaban las guitarras, el tamboril y la gaita que daban a aquellos parajes la agradable perspectiva de las grandes romerías gallegas y andaluzas.

No era en verdad el paisaje de los alrededores de la Plaza muy pintoresco, pues era la aridez su característica, pero los tonos chillones de los trajes de las majas y majos, así como el de las calesas, vehículos por demás incomódos, pero bonitos por su estructura y colorido daban una animación y formaban un cuadro tan pintoresco y simpático que más de un pintor extranjero lo trasladó al lienzo como una de las más típicas costumbres españolas. La multitud alegraba el ambiente con sus gritos y pregones y la llegada de las cuadrillas en sus calesas provocaban grandes ovaciones.

Los toreros iban entrando en el circo por orden de antigüedad, pues hasta en esto se hacía notar el respeto y consideración que se le tenía al primer espada. Poco importaba la preponderancia de los picadores que todas las atenciones fuesen para los diestros de a pie.

Pero Romero era recibido con muestras de profundo respeto, cual correspondía a su categoría de maestro. A Costillares se le recibía con grandes aplausos de la gente adinerada y le rodeaban al bajar de la calesa abates, petimetres y muchos militares por haber sido donante de una creciente cantidad para los heridos de la guerra. Pero el que despertaba mayor entusiasmo con su presencia era Pepe-Hillo, ídolo de las damas de todas las clases sociales, el trero de las gallardías, de los recortes, quiebros de cintura, desplantes y monerías. Lo gallardo de su porte, y las leyendas amorosas que se le atribuían le daban entre las gentes la aureola de algo verdaderamente excepcional y esta simpatía se reflejaba en su mujer María Salado que al venir a la plaza para recoger a su marido después de la corrida era objeto de demostraciones de afecto.

Entre la mañana y la tarde de un día de Junio de 1798 se lidiaron en la plaza madrileña de la Puerta de Alcalá diez y seis toros de varias vacadas castellanas y andaluzas por los diestros antes mencionados actuando de sobresaliente por mañana y tarde Antonio de los Santos. La corrida según la Gaceta de la época, debió ser buena, porque «Se hicieron suertes vistosas y difíciles y los toros mataron veintinueve caballos, los que sirvieron de bulla y regocijo a los que ocupaban el tendido de los sastres». Como nota importante de la salida del público se distinguió la ovación que se le tributó a Pepe-Hillo al salir con el traje destrozado, pues fué cogido por uno de los toros al dar una de aquellas estocadas en las cuales ponía de manifiesto su inconsciente valor.

Las afueras de la plaza de toros, presentada en un grabado de la época, nos da idea de lo que era aquel paraje y del público que lo frecuentaba.

En el caso recíproco, tú debes hacer la invitación.

Si son varios los que hacen la visita, primero tendrá la entrada el que por su edad merezca consideraciones.

En todos estos casos, no se debe abusar de las discusiones, un ademán elegante, pone fin al tema.

### CRONICAS ITALIANAS

#### VAMOS HACIA EL FIN

La incógnita de Londres y Ginebra Por Debaço Arnals.

En una semana se ha vencido la mayor de las resistencias que han opuesto los abisinios con su emperador a la cabeza. De esa resistencia se ha querido sacar partido por el Negus para, si se entablan las negociaciones de paz, iniciadas en Ginebra, conseguir el mayor provecho posible en su favor. Todo les ha fracasado: las tropas italianas han roto el frente de sus enemigos, avanzando por todas partes, y el Negus huye, y sus soldados, desmoralizados, tratan, los unos, de hallar algún refugio en otras columnas que todavía se sostienen en la reserva, y los otros se unen a los etíopes sublevados, ante la perspectiva del próximo triunfo de Italia.

También son muchos los que, al rendirse a las tropas del general Badoglio, piden que se les deje en las organizaciones militares de indígenas eritreos y somalíes para batir a los que todavía se mantienen fieles a su emperador. Estos etíopes dicen que no se puede vivir en plan de esclavitud, a la que se les tiene sujetos, y esperen que Italia no los tratará en igual forma.

Los acontecimientos se precipitan en favor de Italia, aunque Inglaterra trata de obstaculizar la victoria italiana, amenazando todavía con la imposición de sanciones.

Los soldados europeos se encuentran ya en las orillas del lago Tana y dentro de unos días, al paso que llevan, darán vista a territorios ingleses de la Nubia o Sudan anglo-egipcio. Llevan esos soldados órdenes terminantes de respetar la tierra sometida a la Gran Bretaña, para que ésta no tenga pretextos de haberse violado aquel país.

De este modo, creemos que está próximo el desenlace de la guerra y el principio de negociaciones de paz entre Abisinia e Italia directamente, o entre Italia y la Sociedad de Naciones. De no llegarse a esta situación, Badoglio acometerá una nueva empresa, y ésta no podrá ser otra que la de dar mayor actividad a sus ejércitos para concluir con los restos de organizaciones militares del Negus, no deteniéndose hasta conseguir llegar a Addis Abeba y someter todo el país abisinio a la soberanía italiana.

Londres y Ginebra, sin embargo, podrán hacer cambiar la situación, prolongando el estado bélico.

### Sección religiosa

#### SANTORAL

ABRIL 19 DOMINGO  
*Quasimodo-In Albis.—Santos León IX, p.; Jorge, Usmaro, obs.; Crescencio, conjesor, Elfego, ob. Timón, dc.*

La misa y oficio divino son del domingo Quasimodo con rito de primera clase y color blanco.

#### CULTOS

Juventud Antoniana  
San Antonio.—A las nueve, misa de comunión. Por la tarde, a las cuatro y media, el ejercicio de costumbre.

#### SANTORAL

ABRIL 20 LUNES  
*Santos Inés, vg.; Teótimo, Marcelino, obs.; Teodoro, cf.; Sulpicio, Serviliano, Víctor, Zótico, Zenón, Acindino, Cesáreo, Severiano, Crisóforo, Teonas, Antonino, mártires.*

La misa y oficio divino son del lunes, con rito simple y color blanco.

#### Arturo Canales

Entarimados del norte, plato rojo  
Cemen los Col me, Asland y Cang, ojo  
Castela, n.º 3 Te teléfono 45

### CUESTIONES SOCIALES

#### La obtención oficial de trabajo

Por Claro Abanades.

Cuestión batallona es, actualmente para España y para el mundo, acabar con el pavoroso problema del paro, causa principal de la anomalía social.

Tenemos ejemplos que poder imitar en la actuación del Reich por los resultados obtenidos en pocos años, a pesar de la delicada situación en que quedó aquel pueblo en la postguerra. Vayan unos datos.

Allí, el rendimiento de las contribuciones generales en febrero último fué de un 24 por ciento más elevado que el del mismo mes del pasado año. Los ingresos de derechos sobre azúcares, cerveza y tabacos se van desarrollando cada vez más favorablemente, señal cierta de que el consumo sigue en aumento, cosa que también se observa en contribuciones sobre salarios. Todo esto indica que el pueblo toma los asuntos del Estado con gran patriotismo, y hace sacrificios, consciente de su deber y esperanzado en una pronta redención de Alemania.

La mejora en la situación de la Hacienda de aquel país y la mayor animación de los negocios, iniciada con la obtención oficial de trabajo, se hacen más patentes cuando se compara esta situación con otras anteriores bajo la influencia del estancamiento económico y de la cifra de desocupados, que también aumentaba. Entonces existían las máximas dificultades. El Reich tenía que apoyarse en los Institutos de crédito, para evitar la insolvencia inmediata del Estado. Sobre todo, lo que creaba mayores dificultades era la necesidad de fondos para la asistencia a los obreros parados.

Ahora está resuelto el problema porque los ingresos por cuotas y contribuciones de patronos y obreros van en sentido progresivo, mientras que los gastos de asistencia a los desocupados disminuyen cada vez más.

De este modo, el Gobierno tiene mayor libertad de acción para encarar trabajos urgentes, con los que se puede contrarrestar el empeoramiento de la situación del mercado de trabajo.

Es evidente la importancia de las reservas disponibles.

Puede decirse que en Alemania se ha logrado alcanzar lo que se había propuesto aquel Gobierno, por las medidas empleadas oficialmente para librar al país de la plaga de obreros parados. Tanto el aumento de las contribuciones como el desarrollo económico lo demuestran con harta claridad.

“El estómago es el manantial de alegría de la vida”

**Guidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

### CRONICA DE MERCADOS

Peñaranda de Bracamonte  
El último mercado celebrado estuvo desanimado. Se nota mucho retraimiento en la demanda y los precios son flojos. El trigo se opera muy

### MOMENTOS GRAVES

#### La situación de Francia

Por P. T.

Se aproxima un acontecimiento de gran importancia dada la violencia de la situación internacional y de la nacional de muchos países. Nos referimos a las elecciones que próximamente se van a celebrar en Francia. La situación en Francia es objeto de vivos y frecuentes comentarios por parte de toda la prensa europea. Nos recuerda irresistiblemente la de Alemania a principios del año 1933. Todos los comentaristas políticos y económicos hacían derivar el porvenir de Europa del resultado de la lucha, que entonces en Alemania estaba planteada. Ahora ocurre lo mismo con Francia. Francia se halla en primera fila de la actualidad internacional. Mucho se va a hablar de Francia en estos días, por eso nos parece oportuno estudiar algunos datos sobre su situación económica y financiera.

La economía francesa continúa en general en un marasmo completo. Los «índices» acusan algunas mejoras parciales de la coyuntura pero los acontecimientos del 7 de mayo las redujeron a nada. La sombra de Alemania se proyecta siempre sobre la economía francesa, como la de Francia sobre la alemana.

El balance del comercio exterior se ha hecho más y más desfavorable. Las exportaciones de objetos fabricados para los dos primeros meses del año, alcanzan solamente 383.000 toneladas y 1.374 millones de francos contra 557.000 toneladas y 1.552 millones de francos en 1935. La recaudación de los impuestos—como tales veces ocurre—ha aportado cifras muy inferiores a las previstas por el gobierno. El presupuesto de último ejercicio parece haberse cerrado con un déficit de 7.000 millones aproximadamente. La Deuda pública ha aumentado en 75.000 millones en cuatro años. El Estado ante la necesidad de adquirir dinero a préstamo y la imposibilidad de adquirirlo en su propio país, ha vuelto los ojos a los Bancos ingleses, pues en su última sesión las Cámaras han elevado en 6.000 millones los bonos del Tesoro, autorizando de este modo una inflación pues los Bancos, únicos suscriptores, han adquirido la certeza de encontrar en el Banco de Francia toda clase de facilidades de descuento.

A la vista salta lo fácil que es en estos momentos empujar una caída del franco por ciertos elementos interesados. Los fondos del Estado se desmoronan sobre el mercado bursátil, la libra y el dólar se elevan, disminuyen los depósitos bancarios y los fondos de las cajas de ahorro. En la bolsa se dan como seguros la sujeción del «go'd standard» y otras medidas de excepción. La emigración de capitales ha comenzado con gran intensidad.

Así reacciona la economía francesa ante las incidencias de la política. Los capitalistas franceses se encuentran entre dos fuegos: los capitalistas alemanes por un lado, que son sus enemigos tradicionales y la revolución social por otro. La complicada situación internacional y la no menos complicada interna.

Sin embargo, Francia, siempre se ha distinguido por la flexibilidad de su política y de su economía. En los momentos críticos siempre ha encontrado el hombre necesario.

El ejemplo de Francia, puede servir de mucho a esos tremendos pesimistas españoles que todo lo ven negro, precisamente en los momentos en que es necesario ver más claro.

- poco. Tiempo de aguas y frío en general malo para el sembrado.
- Los precios que han regido en el mercado, han sido los siguientes:
- Trigo, a 59 reales fanega.
- Cebada, a 38.
- Centeno, a 40.
- Guisantes, a 52.
- Algarrobas, a 58.
- Lentejas, a 120.
- Avena, a 22.
- Garbanzos gordos, a 45 pesetas fanega.
- Idem pequeños, a 25.

# HERNIADOS (QUEBRADOS)

No sufrir por más tiempo los peligros y molestias de vuestra hernia. Hoy, sin necesidad de operarse, sin molestia ni dolor, se suprime en absoluto la hernia más antigua, rebelde y voluminosa con el laureado **Super Compresor HERNIUS Automático**, lo más perfecto, moderno y científico de lo existente y conocido. Sin trabas, engorros, peso ni tirantes y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, resuelve con sorprendente facilidad los casos más difíciles sin que el paciente tenga que abandonar un solo minuto de su cotidiano trabajo y sin recordar que lleva tan perfecto aparato, sea cual sea su edad, sexo o profesión.

Todos los herniados pueden visitarnos gratuitamente en AVILA el martes día 21 de abril en el Hotel Inglés, de 9 mañana a 4 tarde solamente, donde gustosamente les aconsejaremos el modelo propio para vencer totalmente su hernia.

**Importante:** Nuestro Agente especialista recibirá gratis en MADRID el domingo día 19 de abril en el Hotel Continental, y en SEGOVIA el lunes día 20 de abril en el Hotel Comercio Europeo.

**CASA CENTRAL**  
**Gabinete Ortopédico «HERNIUS»**  
Rambla Cataluña, 34 — BARCELONA

El reconstituyente más agradable para todas las edades; el más eficaz y más rápido para combatir

**ANEMIA**  
**INAPETENCIA**  
**RAQUITISMO**  
**NEURASTENIA**  
es el famoso **Jarabe de**

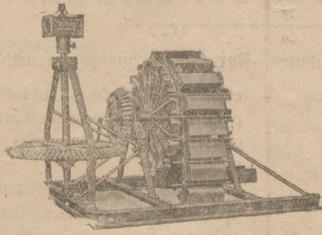
**HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todas las épocas • No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD** El más suave y eficaz contra el estreñimiento infantil.  
En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.



# Agua abundante y económica para riegos se consigue con las Norias DUERO



He aquí el aparato ideal que enriquece al agricultor con un riego rápido y económico; un borriquillo eleva por hora 25.900 litros.

Fabrica más de treinta tipos que cubren las necesidades del agricultor con rendimientos desde 9.000 a 180.000 litros por hora, accionados por caballería y motor, y uno especial movido a mano para elevar 8.000 litros por hora.

Pedid detalles al constructor

**Alfredo de Herrera**

Oficinas: Fermín Galán, 25, 1.º (antes Gamazo). Apartado de Correos núm. 36. VALLADOLID

# HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegando a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Ventre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

# Cosmética (BELLEZA)

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

# Consultas por correo

En AVILA el 28 del actual en el Hotel Inglés.

**Nota interesante:** El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.

**INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA**  
Montera, 47, principal.  
MADRID

**DIRECTOR: J. CAMPOS**  
Médico-Ortopedico

# ¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

# UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

**FARMACIA PUERTO.**—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

**NO OLVIDE USTED QUE SON 4**  
los tomos que forman un ejemplar del



**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**  
(Bailly-Baillière - Elora)

Oficina del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 6.000 PÁGINAS  
MÁS DE 3.500.000 DATOS  
MAPAS GEOGRÁFICOS-INDICES  
SECCIÓN EXTRANJERA  
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS**  
(Trasporte de portes en toda España)

¿QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Asociación Bailly-Baillière y Riera Reunidas, S.A.  
Rampas Gramados, 26 y 28 - BARCELONA

# ¿REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático **"KARMEL"**, de vende en todas las farmacias de AVILA

Lea V. "El Diario de Avila,"

# La Unión y el Fénix Español

**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43

Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal Marruecos.

# RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular Atracos a cobradores, etc., etc. Subdirector en Avila:

**Don Fermín López Porres**

Oficinas:

Calle Lope Núñez, 4

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936

**LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID**

AGENDA DE BUFETE  
DIETARIO  
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA  
AGENDA CULINARIA  
AGENDA DE BOLSILLO CARNET

BLOC CALENDARIO DE MESA  
SE VENEN EN  
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y CAJAS  
de Don BAILLY-BAILLIERE, Párrafo de BARRIO DE MADRID  
¡SOLICITE PROSPECTOS!

# ¿Va Ud. a Madrid?

Hospédese en el Hotel-Pensión "La Parisiën,"  
Montera, 14.

Reformado recientemente. Magníficas habitaciones para familias con agua corriente, calefacción central, cuartos de baño, teléfonos, salón de lectura y de piano, siendo el precio de la pensión completa ocho a once pesetas.

Propietario Gerente

**LEONARDO MENDEZ**

# Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Vapor «Orbita», 12 de mayo

Motonave «Reina del Pacífico», 21 junio

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

NOTA: El vapor «Orbita» admite solamente pasaje de primera, segunda y turista.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

**HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9**  
TELEFONO 34-41

# Almorranas

**Fisuras, Fistulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas**

Curados radicalmente en una sola sesión

Sin cirugía ni pomadas :: Mediante inyecciones **POR MÉTODO ESPECIAL ULTRA-RAPIDO**

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una, por Juan Campos, médico ex profesor de la

# Clínica X

**Notas interesantes.**—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados.

Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalado de consulta.

# Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID  
Teléfono 12198



AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.  
**"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"**  
PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. Oficinas: MONTERA, 50. MADRID  
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

**"EL DIARIO DE AVILA,"**

AVILA AL DIA

Información municipal

Anoche se reunió la comisión de obras, en el Ayuntamiento, para dictaminar algunos asuntos.

Las fiestas en los talleres de tipografía

El presidente de los Jurados mixtos de acuerdo con las representaciones patronal y obrera, ha señalado las siguientes fiestas anuales en los talleres de tipografía de esta provincia:

1 de enero, fiesta completa; martes de carnaval, medio día; 19 de marzo, fiesta; Jueves Santo, medio día; 14 de abril, fiesta; 1 de mayo, fiesta; Ascensión del Señor, medio día; Corpus Cristi, fiesta; 29 de junio, medio día; 6 de octubre, fiesta; 15 de octubre, fiesta; 1 de noviembre, medio día; 25 de diciembre, fiesta.

Lesionados

En la clínica de la Cruz Roja han sido asistidos Pedro Velayos de heridas en las manos que se produjo al enganchar un vagón en la estación, y Félix Marcos de herida contusa en la mano derecha que se ocasionó cuando trabajaba.

Registro civil

No hubo inscripciones.

Memorias

Hemos recibido la Memoria aprobada por la Junta general de accionistas del Banco Central.

También nos ha sido enviada la Memoria leída y aprobada por la Junta general de accionistas de la Electra Abulense. En ambas puede verse el floreciente estado económico de dichas entidades, por lo que felicitamos a los respectivos Consejos directivos.

Un serio peligro

Nuevamente hoy recibimos noticias de San Esteban del Valle que de confirmarse causarían impresión.

Hemos interrogado a los vecinos de dicha localidad, llegados a Avila, los cuales nos han manifestado que el vecindario está atemorizado pues debido a las pertinaces lluvias se han abierto grietas en la montaña bajo la cual se halla el pueblo. Según los entendidos, en caso de que ocurriese un posible desprendimiento de tierras el pueblo estaría en grave peligro. Parece que han salido algunos ingenieros para dicho pueblo, con el fin de estudiar y poner en práctica los medios de atajar el riesgo.

Hallazgo de un cadáver

En el pueblo de Medina ha aparecido el cadáver del vecino de dicha localidad Martín González, ignorándose si se trata de un suicidio o de un accidente casual.

Denunciado

Ha sido denunciado el vecino de Cebreros Faustino Mateos por infringir la ley de caza.

LO MAS NUEVO EN

Recordatorios comunión e invitaciones de enlace  
Imprenta SENEN MARTIN

Conferencia para caballeros

Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, dará una interesante conferencia para caballeros, en el Monasterio de Santo Tomás, el R. P. Silvestre Sancho, O. P. Es de esperar que sean muchos los caballeros que asistan a este importante acto.

LEA USTED

El Diario de Avila

Retiro Espiritual de las Juventudes Católicas

La Juventud Masculina de Acción Católica, en recuerdo y homenaje a su malogrado compañero Mariano García Maeso, muerto hace un año y con fecha de hoy, organiza para mañana domingo, un Retiro Espiritual al que deben acudir todos sus compañeros de Juventud.

La misa se celebrará en Santiago a las ocho y media, juntamente con la Sección Obrera cuya misa reglamentaria oírán todos los jóvenes. A las nueve y media se reunirán de nuevo todos en la Capilla de los PP. Paules para asistir al retiro que dirigirá el Vice-consiliario de las Juventudes Obreras, don Joaquín Redín.

La CEDA se abstiene en las elecciones de compromisarios

Esta tarde se ha recibido en Acción Popular el siguiente telegrama:

Madrid, 18 (4 tarde).

Hoy se hace público acuerdo Consejo CEDA total abstención nuestras organizaciones elección compromisarios. Saludos. Carrascal.

Parece ser que la falta de garantías y la no reposición de los Ayuntamientos de elección popular, sustituidos por Comisiones gestoras, ha podido influir en la decisión tomada por la CEDA, que seguramente será seguida por las restantes organizaciones de derechas.

Ecos de Sociedad

De días

Mañana los celebrarán el capellán de la Encarnación don Hermógenes Manzanera, y la ilustrada maestra nacional doña Vicenta Manzanedo.

Viajeros

Ha regresado de París, en unión de su distinguida esposa, el catedrático don Antonio Bermejo de la Rica. Con el fin de reponer su delicado estado de salud, ha salido para Arévalo, acompañado de su hermano don Telesforo, el reputado médico tocólogo de la beneficencia municipal don Zacarías Velázquez Lobo.

Aniversarios

Hace un año hoy que falleció el

EL MOMENTO POLITICO

AMPLIACION DEL CONSEJO DE AYER

Las elecciones de Cuenca.—Notas de la huelga general

Del Consejo de ministros

MADRID.—La reunión fué debida a los últimos acontecimientos pues quizá, aun siendo viernes, no se hubiera celebrado Consejo sin aquella circunstancia.

El señor Azaña dió amplia cuenta de los antecedentes que tenía de la Dirección general de Seguridad.

Ultimamente fueron completados estos informes y el Gobierno cree, conocer a los promotores de los mismos.

Lea usted "El Diario de Avila,"

Se trató de la huelga general declarada hoy en Madrid a iniciativa de la C. N. T.

Los socialistas dieron toda clase de seguridades de que sería pacífica, pues únicamente la secundaron arrastrados por dichos elementos, habiéndose tomado las medidas necesarias para que no se altere el orden, siendo de suponer que los acuerdos del Consejo contribuyan a ese fin.

El estado de alarma

Se acordó prorrogar el estado de alarma en toda España durante todo

joven alumno del magisterio don Mariano García Maeso.

El funeral que se celebre el próximo lunes día 20 a las ocho y media en la iglesia de San Juan, y la misa que el martes se diga a la misma hora en el convento de San Antonio, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

A sus padres el laborioso industrial don Isidoro García y señora, hermanos y demás familia, renovamos nuestro pésame.

También se cumple el primer aniversario del óbito del joven don Antonino Sánchez Prieto. Con tal motivo se han aplicado sufragios por su alma.

A sus padres, los señores de Sánchez Ramos y demás familia, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Misas gregorianas

El próximo lunes, día 20, darán comienzo a las ocho menos cuarto, en la Iglesia de San Juan Bautista, las misas gregorianas por el alma de doña Victoriana Martín Alonso (que en paz descanse).

el mes, abrigando el Gobierno la esperanza de que pueda levantarse la censura para las elecciones de compromisarios.

Se habló del último debate parlamentario y del voto de confianza concedido al Gobierno, haciéndose consideraciones de la importancia de ambos acontecimientos.

El señor Barcia informó de la situación internacional, que no ha variado sensiblemente.

Se trató de la reforma del Tribunal de Garantías y del Tribunal Supremo.

El ministro de Comunicaciones dió cuenta del proyecto abonando a los readmitidos de Correos los medios sueldos, con la anuencia del ministro de Hacienda.

En la reunión de elementos de Cuenca se propuso anoche incluir en la candidatura al señor Lamamié de Clairac, pero se suspendió el acuerdo hasta consultar con los comités de aquella provincia, pues desean integrarla los mismos candidatos con el señor Primo de Rivera.

Se espera que se incluya también al señor Lamamié de Clairac.

Pormenores de la huelga

Ayer mañana acudieron a Correos los carteros, pero cerca de mediodía abandonaron el trabajo y no repartieron correspondencia. También a dicha hora dejaron el servicio los repartidores de Telégrafos.



Las directivas de la Casa del Pueblo y del partido socialista eran contrarias a la declaración de huelga general; pero los dirigentes de la Unión General de Trabajadores, controlada, como se sabe, por el señor Largo Caballero y elementos que siguen a éste, se mostraron dispuestos a ir al

Información de última hora

En la Presidencia

MADRID, 18, 4'30 tarde.—El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho, donde recibió a don Fernando de los Ríos y a una Comisión de Granada que le habló

Junta de Asistencia Social

Se reunió anoche bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los presidentes de la Patronal y de la Cámara de la Propiedad Urbana, del representante de la Banca local señor Sainz, de don Teodoro García, en representación del Ilmo. Prelado, don Tomás Rodríguez por la Casa del Pueblo, dos Luis Sastre y los concejales señores Iglesias y Muñóz.

También asistió el señor arquitecto municipal para concretar la obra que se proyecta realizar con cargo a la recaudación que se obtenga, y que ya había sido estudiada previamente, conviniéndose, como primer acuerdo, en determinar esta que es la ampliación del paseo del Rastro.

Se dió cuenta del ingreso efectuado por don Simon J. Gutiérrez como sobrante de la anterior Junta y se acordó incorporarle a la cifra que se vaya obteniendo entre comerciantes industriales, propietarios de fincas rústicas y urbanas y funcionarios. De las cuatro primeras clases contribuyentes, que como deber moral juzgó la Junta deben serlo para conjurar la angustiosa crisis, se aprobaron las cuotas definitivas que se han fijado en proporción de poder obtener la cantidad prudencial que se estima para ocupar el mayor número de parados, resolviéndose que hechos recibos y cargos se haga entrega al recaudador municipal don Bruno Casillas.

Para la colocación de los obreros se resolvió que intervengan una comisión de la Casa del Pueblo y otra de la Casa Social Católica con la comisión designada y para que los trabajos den el rendimiento apetecido se nombró encargado de los mismos al vocal de la Junta don Federico Muñóz.

El próximo lunes comenzarán estos, confiando la Junta que han de ser acogidas favorablemente las cuotas de suscripción que han sido adoptadas en relación con el esfuerzo que exige la situación por que atraviesa la clase obrera y la imperiosa necesidad de darla ocupación.

Los acuerdos definitivos no se tomaron hasta que la C. N. T. comunicó que consideraba preciso plantear la huelga por veinticuatro horas, como protesta por los sucesos y entonces se cursaron las órdenes oportunas a los afiliados.

VISADO POR LA CENSURA

de asuntos locales de aquella población.

No se ha ultimado la lista de condecoraciones

El ministro de Estado dijo a los periodistas que no se había ultimado aun la lista de las condecoraciones concedidas con motivo del aniversario de la República, pero desde luego se concederá el lazo de la orden de la República a las señoras de Albornoz y Besteiro.

El señor Barcia recibió al embajador de Cuba, al encargado de Negocios de España en la República de El Salvador, y al señor Corpus Varga, que marcha con una misión cultural al extranjero.

Sin noticias en Gobernación

El ministro de la Gobernación, por medio de su secretario, mandó recado a los periodistas de que no tenía noticias que comunicarles.

Habla el ministro de Justicia

El señor Lara dijo a los informadores que lo proyectos de ley, referentes a su departamento, aprobados en el Consejo de ayer, están pendientes solamente de la firma presidencial y son referentes al Tribunal de Garantías, a la forma de elección de los magistrados del Supremo y a la modificación de la edad de jubilación de los jueces.

También añadió que el magistrado de Sevilla señor Eizaguirre se halla fuera de peligro, según le comunicaba el presidente de la Audiencia provincial.

En Trabajo

El subsecretario de Trabajo ha manifestado que le ha visitado una comisión de profesores de orquesta para hablarle de la crisis por que atraviesa la clase.

También le visitó otra de toreros para quejarse de la competencia que les hacen los diestros mejicanos. Sobre este asunto se dictará una orden regulando el trabajo de los toreros extranjeros en España.

El cumpleaños del Papa

CIUDAD DEL VATICANO.—El Papa Pío XI estudió un proyecto que le ha sido sometido por las altas personalidades de la Iglesia, para la celebración en todo el mundo de su 79 aniversario el 31 de mayo próximo.

El proyecto prevé la celebración de ceremonias especiales en todas las naciones católicas y oficios solemnes en la basílica de San Pedro, que serían transmitidos por radio a todo el mundo.

Mirando al cielo

LONDRES.—Trescientos astrólogos ingleses, después de un detenido examen del firmamento, han avisado a la Sociedad de Naciones que cualquier tratado o acuerdo que se firme en el mes de junio está destinado a acarrear disturbios y tirantez de relaciones.

SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA del señor

D. Juan Antonio Vinuesa Robledo

Inspector Farmacéutico municipal y Farmacéutico de la Compañía del Ferrocarril del Norte

Que falleció el día 20 de abril de 1934

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Angela Martín; hijos doña Felisa, don Abilio, doña Julia, don Antonio, don Luis y doña Aurora; hijos políticos don Angel Gisbert y doña Isabel Sánchez Palma; nietos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades una oración en sufragio de su alma.

Las misas que se celebren el día 20 en el altar de Gracia de la S. I. Catedral, a las siete y media, ocho y ocho y media; en la iglesia de María Reparadora, a las nueve y media y diez y en el Alumbado al Santísimo; en Zaragoza en la capilla de la Madre Rafols; en Barcelona, en la iglesia de los Padres Misioneros del Sagrado Corazón de Jesús, y en la iglesia parroquial de Velayos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.